CONTRATACION DIRECTA N° 10/2016
"REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOTOBOMBAS, SISTEMA HIDRAULICO DEL HOSPITAL DE CLINICAS –AD REFERENDUM 2016"
ID N° 304656

ACTA DE APERTURA

En la Ciudad de Asunción, Capital de la Republica del Paraguay, a los diez dias del mes de marzo de 2016, en la Facultad de Ciencias Medicas-Universidad Nacional de Asuncion , sito en la casa de la calle Dr. Montero N° 658 de esta Ciudad Capital, se realiza el acto de apertura de sobres de la Contratacion Directa N° 10/2016 para la **"Reparación y Mantenimiento de Motobombas, Sistema Hidráulico del Hospital de Clínicas-Ad Referendum 2016"**. El siguiente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por el Decreto 21909/03.

El acto se incia siendo las 09:15 horas AM, con la presencia de las siguientes personas:

- Econ. Aldo torres, miembro del Comité
- Lic. Alberto Cano, miembro del Comité
- C.P . Cinthia Zaracho, miembro del Comité
- Maria Belen Insfran, Representante de CIMA
- Alejandro Daniel Troche, Representante de CONSTRUVIP de Pedro Villalba
- Patricia Martinez, Representante de ELECTRO-MEC de Roberto Carlos Rodriguez

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas a presentar cotización las siguienes empresas: CONSORCIO SAN LORENZO, CONSORCIO SAN CAYETANO, ING. WILLIAM VICTOR NEGRETE YAMBAY, CIE S.A., KAD ESTUDIO SRL, ING. CARLOS VELAZQUEZ.

Las Siguientes empresas presentaron su oferta:

- **GOTZE INGENIERIA**: La propuesta económica para la Reparación y Mantenimiento de Motobombas, Sistema Hidráulico del Hospital de Clinicas-Ad Referendum 2016" asciende a Gs. 139.300.000.- (guaranies ciento treinta y nueve millones trescientos mil). IVA incluido.

- **ELECTRO-MEC** de Roberto Carlos Rodriguez: La propuesta económica para la Reparación y Mantenimiento de Motobombas, Sistema Hidráulico del Hospital de Clinicas-Ad Referendum 2016" asciende a Gs. 101.200.000.- (guaranies ciento un millones doscientos mil). IVA incluido.

- **CONSTRUVIP** de Pedro Villalba: La propuesta económica para la Reparación y Mantenimiento de Motobombas, Sistema Hidráulico del Hospital de Clinicas-Ad Referendum 2016" asciende a Gs. 129.140.000 (guaranies ciento veintinueve millones ciento cuarenta mil). IVA incluido.

- **CIMA SA** : La propuesta económica para la Reparación y Mantenimiento de Motobombas, Sistema Hidráulico del Hospital de Clinicas-Ad Referendum 2016" asciende a Gs.69.900.000.- (Guaranies sesenta y nueve millones novecientos mil). IVA incluido.

OBSERVACIONES

El comité de Evaluación deja constancia que:

- La empresa CIMA SA En la lista de precios el precio total no reproduce el monto del item ofertado.
- La empresa FYE presento su oferta extemporanea por lo que su oferta fue rechazada teniendo en cuenta el Art 54 del Decreto reglamentario 21909/03.
-El representante de la empresa ELECTRO-MEC deja constancia que la carpeta del oferente CONSTRUVIP presenta mas de una foliatura, por lo cual el representante de la empresa CONSTRUVIP procede a realizar la foliatura en letras de los documentos que componen su oferta.

El comité de Evaluación encargado de la apertura del presente llamado enmarca su proceder según lo establece el Art. 54 del decreto 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de contrataciones Públicas que menciona "En este acto se realizará una verificación preliminar primeramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de la ofertas. En la verificación cuantitativa de los documentos presentados, si se verificare la falta de presentación de algun documento formal no sustancial, se dejará constancia en el Acta. Dichas omisiones seran analizadas en oportunidad en el proceso de evaluación a los efectos de las decisiones que fuesen pertinentes".

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas la personas nombradas precedentemente, firmado en prueba de conformidad en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Econ. Aldo Torres Vallejos
Miembro del Comité

C.P. Cinthia Zaracho
Miembro del Comité

Lic. Alberto Cano
Miembro del Comité

María Belén Insfrán
Representante de CIMA SA
C.I N° 4.476.425

Alejandro Daniel Troche
Representante de CONSTRUVIP
CI N° 3.989.039

Patricia Martinez
Representante de ELECTRO-MEC
CI N° 3.804.342

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay